

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.134

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

WARTS 17 DE SEPTIEMBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La verdad acerca de Belmez Una información en el pueblo

Refiramos de nuevo el origen de esta cuestión. Empezamos una campaña en favor del mejoramiento sanitario de Belmez, y el *Diario Liberal* nos interrumpió, aun no sabemos por qué, puesto que nadie lo había llamado en el asunto, en forma destemplada.

Como nuestro propósito no era el de sostener una encoñada polémica periodística, que hubiera concluido de mala manera con la otra, emprendida con muy rectas intenciones, nos mantuvimos serenos, a pesar de los pesares y a fuerza de voluntad.

Tratándose de una cuestión sanitaria, al dictamen del inspector provincial de Sanidad, que servía de base a los ataques del *Diario Liberal*, opusimos el del Doctor Busno.

Dijo entonces el *Diario Liberal* que nos queríamos salir de la suerte, porque dejábamos el asunto sanitario de Belmez en manos de dos médicos.

Cuando el *Diario Liberal* decía estas cosas un compañero nuestro se encontraba en Belmez, a donde había ido para completar, con datos recogidos sobre el terreno, la verdad que viene publicando el *DIARIO DE CORDOBA*.

Nuestro compañero ha obtenido las noticias siguientes:

En el año actual la tuberculosis ha causado en Belmez estas defunciones:

Día 31 de Enero. Un enfermo de tuberculosis laríngea.

Día 10 de Marzo. Un enfermo de tuberculosis pulmonar.

Día 16 de Marzo. Un enfermo de tuberculosis pulmonar.

Día 17 de Mayo. Un enfermo de tuberculosis pulmonar.

Día 31 de Agosto. Una enferma de tuberculosis pulmonar.

Total: 5.

Nosotros habíamos hablado de seis fallecimientos y cuando el *Diario Liberal* afirmaba que sólo se trataba de cuatro, le dijimos que, por desgracia, no estábamos equivocados, sino que la diferencia correspondía al año anterior.

Pues no dos casos, desventuradamente, sino bastantes más, hubo en el año de 1911. Fueron estos:

Día 1.º de Mayo. Una hembra.

Día 19 de Junio. Un varón.

Día 26 de Noviembre. Un varón.

Día 9 de Diciembre. Un varón.

Día 12 de Diciembre. Una hembra.

Día 15 de Diciembre. Un varón.

Casi holgaba decir que se trata de enfermos, tan claramente tuberculosos, que todo el pueblo los recuerda.

Estamos seguros de que en el registro civil figurarán otros cuyo diagnóstico corresponda conocer únicamente a los médicos.

No hay más, por tanto, que sujetarse al registro civil para convencerse de que Belmez es un pueblo que está más que castigado por la tuberculosis.

Y allá van otros datos acerca de la situación sanitaria de Belmez:

Los cadáveres, en la mayor parte de los casos, son pasados por el mercado público cuando los llevan al cementerio, el cual está «bastante cerca de la población.»

En las casas no hay retretes y las seneadas, basuras y estiércoles son llevados a las tierras de labor como abono.

Las aguas sucias, cualquiera que sea su procedencia, son echadas a la calle.

Los lavaderos, situados en unas huertas próximas al pueblo, están abiertos a quien quiera ir a ellos, aunque lleve ropas de enfermos infecciosos.

Las alcantarillas no tienen agua.

En fin que, por desgracia, Belmez no es una excepción en España. Sus condiciones sanitarias son tan lamentables, por lo menos, como las del resto de la nación.

Esta es la verdad que queríamos demostrar, con la esperanza de que se haga algo para corregir los defectos que hemos señalado.

Y nada más, por ahora.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde interino don José López Serrano se reunió ayer la Corporación municipal, concurriendo los señores Zaragoza, Salinas (don Francisco y don Mariano), Sanz Noguera, Tienda, Moraga, Gutiérrez Villegas, Caballero Molina, Aguilar Delgado, Aparicio, Pérez de Luque, Gavilán, Jiménez Fernández, Carrillo Pérez, Aguilar Catalán (don Ricardo), Doval de San Román, Villegas Montesinos y Santolalla Natera.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta al cabildo de un oficio del alcalde señor Muñoz Pérez solicitando ocho días de licencia para atender a los cuidados de su salud.

La corporación concedió el permiso.

A continuación se trató del expediente relativo a la rescisión del contrato de cédulas personales e incantación por el Municipio de la documentación correspondiente.

Instancias del señor Sanz Noguera, insistiendo en que muchos expedientes carecen de garantía.

Para rectificar habló de nuevo el señor Sanz Noguera, afirmando sus declaraciones primeras.

El señor Salinas (don Francisco) también hizo suyas las manifestaciones del señor Sanz Noguera, proclamando que el alcalde habla procedido bien, procurando salvar, con repetidas consultas al contador de los fondos municipales, el interés del Ayuntamiento.

A sus instancias, fueron leídas las actas notariales que figuran en el expediente.

Con la base de estas, el señor Salinas protestó contra la conducta del arrendatario señor Quirós.

Consignó la falta de libros de contabilidad. Negó que al Arriendo le hubieran faltado recursos para atender al personal, pues ha ingresado sumas importantes.

Insistió en la afirmación de que los expedientes contienen muchas inexactitudes.

Propuso al Ayuntamiento la incantación de los libros del Arriendo para confirmar las ganancias de la Empresa.

Por último, propuso que se exigiesen a esta toda clase de responsabilidades. También encareció la necesidad de que a las reuniones de la Comisión de Arbitrios concurren todos los vocales.

A este propósito, el señor Moraga propuso que se concediera un voto de gracias a los señores Sanz Noguera y Gutiérrez Villegas por su asiduo y perseverante trabajo en la expresada comisión.

El señor Sanz Noguera expresó su gratitud por la proposición.

Adhirióse a esta el señor Aguilar Catalán (don Ricardo) proponiendo que también se concediese un voto de gracias a la Comisión que había realizado la incantación del servicio de las cédulas.

El señor Gutiérrez Villegas también mostró su reconocimiento a la propuesta del señor Moraga e insistió en la idea de que se exija a la Empresa las responsabilidades en que haya incurrido.

El señor Tienda afirmó la opinión de la recogida de los libros y la exigencia de responsabilidad criminal, mas no civil, a la Empresa.

El señor Salinas insistió en la necesidad de recoger los libros.

El señor López Serrano resumió el debate en términos muy acertados, manifestando que de la discusión se deducía que tanto el alcalde señor Muñoz Pérez como la comisión incantadora habían procedido muy bien.

A propuesta del alcalde interino fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Conceder un voto de gracias al señor Sanz Noguera y a la Comisión incantadora.

Aprobar la incantación del servicio de las cédulas.

Rescindir el contrato con la Empresa arrendataria, en vista del descubierto que tiene, y exigirle las responsabilidades en que haya incurrido.

Ingresar la fianza en la caja de los fondos municipales, realizando previamente los valores.

Y, por último, cobrar el resto de la recaudación.

Luego fueron aprobados, sin discusión, los asuntos siguientes:

Proyecto de nueva alineación para la calle de la Puerta del Rincón; pliego de condiciones para contratar en concurso de postores la adquisición de un reloj que ha de instalarse en la torre de San Lorenzo; instancia de don Federico Espinosa Campos para ampliar tres claros de ventanas y construir un sotabanco en el muro frontal de la casa número 3 de la calle del Viento; otra de don Ambrosio Patzi Kopp para convertir en ventana un claro de puerta en la casa número 5 de la calle de Ambrosio de Morales; otra de don José Roldán Campos para convertir en puerta de calle un claro de ventana en la casa número 49 de la calle San Juan de Letrán, y otra de don Rafael Laguna para abrir un claro de puerta en la valla de la huerta de Peres, que corresponde a la proyectada calle que desde el Gran Capitán ha de salir al frente de la estación.

Por último, fueron aprobadas las cuentas favorablemente censuradas por las comisiones respectivas, consignándose en acta las manifestaciones del señor Moraga de que el adquirente de la calle de San Pablo era económico por haberse utilizado materiales del Ayuntamiento, como la arena que había en la calle de Claudio Marcelo.

Seguidamente se levantó la sesión.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán hoy satisfechos los libramientos siguientes:

Don Alberto Castañeda 432.25 pesetas.— Señor Director de Telégrafos 553.17.— Don Manuel de Luna 153.12.— Señores Sánchez hermanos 1.337.30.— Don Felipe Presa 98.80.— Don Angel Viguera 10.000.— Don Rafael Vázquez 197.60.— Don Tomás Povedano 309.50.— Señor Depositario pagador 7.600.

Cese

Ha cesado en su cargo de Tesorero, por traslado a Maricó, don Eugenio Bushell.

INFORMACIÓN MILITAR

Con permiso

Se ha presentado en el Gobierno militar el capitán de artillería don Juan Cabrera, que viene de Larache con permiso.

Licencia

Se ha concedido licencia para marchar a Rusia al médico del regimiento de la Reina don Juan López Quellas.

Al interesado

En el Gobierno militar debe presentarse don Juan Villegas Obrero, para enterarle de un asunto de su incumbencia.

NOTA DEL DIA

EN CONFIANZA

Las Mancomunidades y el Régimen local están a los políticos dando mucho que hablar. Pues bien, en confianza, yo te digo, lector, que no sé, ni me importa, lo que ambas cosas son.

UNA COPLA

Permita Dios que te coja en el campo una tormenta, con un sombrero de paja y un paraguas de a peseta.

Triquiñuelas.

ALFAU, RESIDENTE GENERAL DE ESPAÑA EN MARRUECOS

La *Epoca*, primero, y después la mayor parte de los periódicos madrileños, tomándole de él, han publicado la noticia de estar acordado por el gobierno el nombramiento del actual gobernador de Ceuta, don Felipe Alfau, para el alto puesto de residente general de España en Marruecos.



Como es lógico, viene a robustecer la creencia, muy generalizada, de ser cierta la noticia, la reciente estancia del señor Alfau en Madrid y las repetidas y largas conferencias que celebró con el señor Conalejas y con el ministro de la Guerra.

Por nadie ha sido desautorizada dicha noticia, y si fué lanzada a la publicidad como un ensayo, puede afirmarse que la opinión en los centros militares y políticos es favorable al general Alfau, pues en ellos no ha podido producir mejor impresión, habiendo ganado, por tanto, la partida, el actual gobernador de Ceuta.

La labor de dicho general en Ceuta ha sido en diversas ocasiones objeto de grandes y autorizadas alabanzas, lo cual dá más caracteres de veracidad a la noticia.

También se afirma que los señores Padilla y Zugasti, que tan importantes servicios han prestado a España en Marruecos, han sido designados para los cargos de secretario e inspector general de la Residencia, respectivamente.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Buñalca, por el delito de disparo, contra Manuel Serrano, al que defenderá el letrado señor García Serrano.

En la sección segunda se celebrará otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Montoro, por el delito de hurto, contra Santiago Liébana y otro. Las defensas están a cargo del abogado señor García Serrano.

116

de aquella noche le hubiera sido funesta. En otras ocasiones temía haberla disgustado sin advertirlo, y pasaba revista escrupulosamente a todas sus acciones, a todos sus gestos, a todas sus palabras, examinándolas minuciosamente para ver si recordaba alguna torpeza. Luego, después de mucho buscar, fatigada por esta tensión de espíritu, quería poner término a su cruel incertidumbre yendo sencillamente a preguntarle por la anciana. Veinte veces se embarcó en el bote de Alán para ir a Arradón, otras tantas retrocedió dominada por inexplicable timidez.

Una de las tardes en que volvía a su casa andando lentamente y con la cabeza inclinada bajo el peso de los pensamientos que la abrumaban, se encontró con sus hermanas, que acababan de desembarcar en otro extremo de la isla. Al pronto no se fijó en la aspereza y acritud con que respondieron a sus preguntas; pero como levantara los ojos, se estremeció, y se detuvo bruscamente al ver el rostro alterado de las dos muchachas.

—¿Qué pasa? ¿Qué os ha sucedido?—preguntó llena de angustia, olvidando sus propias penas.

—¿Cállate—respondió Isabel con dureza;—ya te lo contaremos en casa!

Continuaron su camino sin volver a decir una palabra; pero aceleraron el paso, deseosas las unas de confiar a alguien sus disgustos, impaciente la otra por saber lo que preocupaba a sus hermanas y compartir su ansiedad.

En cuanto se encontraron las tres reunidas en torno a la mesa, Edita recordó a Isabel su promesa.

Entonces ésta, en pocas palabras, con acento entrecortado y lleno de amargura, contó lo siguiente:

Volvían de casa de la señora del Prefecto, la cual les había hablado del baile de Eorient, instándolas mucho a

ASUNTOS MUNICIPALES

La reunión de los Alcaldes

En varias ocasiones y distintos modos ha sido proclamada la necesidad de que se celebre una reunión o asamblea de los alcaldes de la provincia, con el propósito de que conversen y acuerden acerca de las reformas que deban solicitarse para mejorar su suerte como autoridades administrativas, representantes de los pueblos, respecto a las consideraciones y respetos que como tales merecen y les corresponden.

Otras legítimas aspiraciones deben plantearse de igual modo, que simplifiquen y hagan más llevadero el cargo de referencia, que hoy son pocos los que se resignan a soportarlo, apartándose tan de continuo y persistentemente de sus ocupaciones y deberes particulares.

Y acaso deban también proponer para honra suya y en beneficio de los intereses que administran que se modifiquen o limiten sus facultades como ordenadores de pagos, que la impunidad en sus abusos y demasías cometidos por prevaricadores o mal intencionados perdieron la honrada senda que han de seguir los pueblos amantes de su bienestar administrativa, sin la cual no puede haber tranquilidad ni equilibrio político, que tanto contribuye a concertar y conseguir la paz pública y bienestar de los municipios y sus administrados.

Es indudable que hay municipalidades tan desequilibradas y descompuestas en su administrativa marcha que no pueden haber alcalde capaz de regenerarla o encauzar su precario estado a pesar de la caballerosidad y decencia que con sobrada razón y derecho pueden muchos ostentar.

Pensemos, además, que si la indiferencia y apatía que tanto el Gobierno como los demás vienen demostrando en pro de la causa pública no brinda por el pronto garantías de éxito para la honrada empresa que debemos afrontar y perseguir, será por lo menos razón suficiente para eximirnos los mejores de la grave responsabilidad moral que hoy pesa sobre todos los que sin protestas ostensibles ni gestiones prudentiales soportan resignados la ridicula y vilipendiosa situación que atraviesan los pueblos y especialmente sus dignos representantes.

No obstante lo dicho, y a pesar de las quejas que matan y privadamente se comunican a diario y entre sí los interesados como expresión fiel de las molestias y vejámenes que sufren, hay barruntos de que no se llegue a verificar la deseada reunión, porque los alcaldes conocedores del propósito y razonables fundamentos que lo motivan, no se amputan el frenillo para exteriorizar y hacer públicas manifestaciones de lo que constituye y forma parte de su legítimo y esencial derecho.

Tal vez no haya llegado la ocasión y oportunidad de que aparezca en la prensa la deseada convocatoria; pero si no se verifica la reunión predicha, no por eso dejaremos después la pluma en el tintero.

Antes no sería correcto ni respetuoso invadir los buenos pensamientos y nobles propósitos de tan digna clase, que debe tener por entero la honra de iniciar y proponer todo lo conveniente para conseguir la regeneración y buena marcha de nuestra administración municipal; pero ahora hay que hablar.

Rafael G. de Requena.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 16

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85.55 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.40.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 103.25.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 5.65.—Londres a la vista, 00.00.

113

Decidida a no molestar a Hoel con sus bromas, le puso una mano en la frente y le dijo sonriendo:

—¿Sabes que has hecho muy bien en contarme todas estas cosas y en revelarlas mis impresiones? Temía tener que decirte algo desagradable. Ahora ya estoy tranquila; pero quiero saber algo más.

—¿Qué, tía?—preguntó Hoel, cuyo rostro resplandeció de alegría.

—¿No vacilarías en casarte con esa pescadora si fuera digna de tí?

El marino no contestó. Realmente, la pregunta era a propósito para ponerle en un apuro. La Marquesa le tranquilizó.

—Sólo he querido saber lo que pensabas, Hoel. Es preferible la princesita a la pescadora. Lo poco que sé de ella me permite darte algunas esperanzas. Pero no es rica. Ya hablaremos de eso... dentro de unos días.

Hoel conocía a su tía. No tuvo más remedio que conformarse con su decisión.

Pero, por lo menos, como la dama acababa de decir, podía alentar alguna esperanza.

¿Cuál es la sustancia que mejor le presta a la agricultura?

No es nuestro objeto, en estos trabajos, inclinar la balanza a un punto determinado; nuestro fin es reducir únicamente a hacer la disección química de aquellas sustancias que se emplean en la práctica para llevar el ázoe a las plantas, para que cada cual elija según su criterio.

El ázoe puede llevarse a las plantas por tres medios, que son los más usuales. Primero, al estado de combinación con el oxígeno en forma de nitrato, que es lo que se llama nitrógeno nítrico; segundo, al estado de amoníaco, que es el nitrógeno amoniacal, y, por último, al estado de una combinación muy semejante a los principios albuminoides, como veremos después, que es lo que se conoce con el nombre de humus.

Estudiaremos primero esta sustancia y después trataremos de las demás. ¿Qué es el humus?

Pues el humus no es otra cosa que la última formación de las descomposiciones orgánicas antes de simplificarse o de mineralizarse.

Vamos cómo. Las sustancias orgánicas, antes de pasar a este estado, sufren modificaciones profundas en su constitución, que no es más que una combustión operada por el oxígeno del aire y la humedad.

La primera alteración consiste en una fermentación o putrefacción activa, con desprendimiento de calor, de gases y algunas veces de luz, según la naturaleza de la sustancia descompuesta. Una vez que cesan estos fenómenos activos, la sustancia orgánica queda convertida en mantillo, que es una mezcla de humus y de sustancias orgánicas a medio descomponer.

Este mantillo sigue fermentando lentamente para convertirse en humus y desarrolla unas bacterias aisladas por nosotros, de forma redondeada y de movimientos muy lentos que sólo se aprecian porque, vistas tres o cuatro en línea recta, forman después una línea quebrada, o bien se alejan unas de otras. También se observan en el mantillo unos pequeñísimos gusanos que, por la forma afilada de sus extremos, deben de pertenecer a los anélidos. Tanto estos como las bacterias, maeren por la acción del aire y de la luz y, por tanto, pertenecen a los microbios anaerobios.

Estas bacterias han de ejercer influencia en la fertilidad del humus.

Transformada la materia orgánica en mantillo, sigue la fermentación lenta para convertirse en humus, lo que se verifica por la misma acción del aire y de la humedad, actuando sobre los elementos de la sustancia orgánica en dispersión química y sobre la húmida y la húmida para formar los ácidos nitrogenados úmicos, húmico, geico, crénico y apocrénico.

Esto es, pues, el humus, haciendo notar que los elementos que más resisten a esta dispersión molecular son los menos activos, el carbono y el ázoe.

Manuel Priego.

ESPOSALES

Con grandísimo lucimiento se ha celebrado en el Carpio la firma de los esposales de la encantadora señorita Teresita Muñoz Aragüta, hija del opulento vecino de aquella población don Rafael, con nuestro querido amigo el joven y laborioso empleado del Ayuntamiento de Córdoba don Juan B. Aguilar Fuentes.

Fueron testigos, por parte del novio, don José Espejo y Blanca, oficial mayor de la Secretaría de este Ayuntamiento; don Antonio Vázquez y Velasco, excolector de fondos municipales, y don José Zarbano Miranda, administrador de la Fábrica de gas, y, por parte de la novia, don Antonio Lara y Aguilar Tablada, alcalde del Carpio; don Juan Sotomayor Navarro, juez municipal, y don Antonio Muñoz Torralba, tío de la novia.

El número de invitados fué crecidísimo. De Córdoba concurrieron las señoras de Varo, Aguilar, Toscano y Pérez de la Lastra; las señoritas Soledad, Encarnación, Carmela y Eloisa Aguilar Fuentes, hermanas del novio, y las señoritas de Fuentes, Pérez de la Lastra y Colmenero.

Señores Aguilar Fuentes (don Rafael, don Francisco, don Antonio y don Angel), hermanos del novio; Varo Repiso y Varo Aguilar, tío y primo del novio; Zarbano (don José), Vázquez, Espejo, Aguilar (don Rafael), Toscano (don Angel), Salido (don Federico) y don Angel, Martínez Ariza (don Cipriano), Hoyos (don Rafael), Pacheco (don Rafael), Jiménez (don Ricardo), Montero (don Francisco), Ponferrada (don Rafael), Luque (don Rafael y don Enrique), Pino (don Eduardo), Muñoz Bstón (don Antonio),

Hidalgo (don Antonio), Onesta (don Miguel), Moreno, Mesa, Herrera, Garrido y nuestro compañero de redacción señor Chiappi.

Del Carpio concurrieron las señoras doña Antonia Barasona de Lora, doña Josefina Lara del Rosal de Moreno, doña Ana Gavilán de Romero, doña Teresa Carretero, doña Pilar Barasona, viuda de Castro, y doña Antonia Solís de Muñoz.

Señoritas Lola Barasona, vecina de Pedro Abad; Pepita Porras, vecina de Madrid, y del Carpio Manuela López y Asunción, Josefina y Antonia Castro Barasona.

Señores don Antonio Barasona Gijón, don Francisco Moreno, don Francisco Gavilán Gaitán, don José Rodríguez Pina y señora, don Eduardo Barasona y señores, don Francisco Gaitán Solís y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Las familias de los novios y el Alcalde del Carpio colmaron de atenciones a los invitados.

Una vez firmados los esposales ante el párroco del Carpio don Diego López y López, se sirvió una espléndida comida.

La banda municipal del Carpio interpretó luego varias composiciones, organizándose un animado baile que duró varias horas.

Por disposición del Alcalde la música acompañó hasta la estación a los invitados de Córdoba.

De la gratísima fiesta conservarán perdurable recuerdo cuantos tuvieron la fortuna de asistir a ella.

Los novios recibieron muchas y muy entusiastas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

LA TORMENTA

Sobre la villa de Zaheros se ha desencadenado una horrible tormenta.

Las aguas inundaron varias casas, figurando entre ellas la número 48 de la calle de Fernández Guerra, perteneciente a Calixto Savariego, que se encontraba enfermo en cama, acompañándole su esposa, una hija de pocos años y un niño de pecho.

A las voces que dieron en demanda de auxilio acudió el comandante de aquel puesto de la benemérita Francisco Guzmán Montes, con los guardias Mignel Ruiz Canela Benjumea y Sersifin Ruiz Hervia.

Llegaron con tanta oportunidad que salvaron de una muerte segura a la pobre familia, pues ya inundaban las aguas casi toda la casa, llegando al lecho donde se encontraba el enfermo. Este fué sacado a hombros por los guardias, con gran exposición de sus vidas, pues la casa, a consecuencia de la inundación y por un estado ruinoso, se hallaba a punto de desplomarse.

Después de practicar este servicio los guardias fueron al kilómetro 49 de la vía férrea de Puente Genil a Linares, donde se encontraba detenido el tren carretera número 404 a consecuencia del daño causado por la acumulación del lodo que arrastraban las aguas.

También acudió a aquel punto el alcalde don Francisco Miguel Tallón.

Todos auxiliaron eficazmente a los viajeros, contribuyendo mucho, con sus acertadas disposiciones, a que el tren reanudara la marcha.

El vecindario de Zaheros elogio con el mayor entusiasmo estos plausibles servicios.

El Corresponsal.

15 Septiembre 1912.

La Hermandad del Ave Maria

El domingo último terminaron en la parroquia de San Juan y Todos los Santos los solemnes cultos que la Hermandad del Ave Maria, allí establecida, celebra en honor de la Santísima Virgen.

Pronunció una elocuentísima oración sagrada el ilustrado y virtuoso sacerdote don Adalberto Saco y Gálvez, muy conocido en esta capital por haber cursado la carrera de Sagrada Teología y Derecho canónico en el Seminario de San Pelagio y haber sido coadjutor de la parroquia de San Francisco.

Desarrolló el siguiente tema: Amando a María podemos realizar todos los ideales de nuestra existencia; el ideal del saber, por que en María quiso fijar su asiento la sabiduría increada; el ideal del arte y de la belleza, porque no hay hermosura ni gracia comparable a la gracia y la hermosura de la Virgen de Sióu, y el ideal del engrandecimiento de los pueblos, porque María es la estrella y la esperanza de las sociedades modernas, padiendo por esto afirmarse con razón que el amor y el culto de María resumen el cristianismo entero.

El señor Gálvez ha recibido muchas felicitaciones por su hermosísima oración sagrada.

En la Fuensanta

Ayer concluyeron los solemnes cultos de la novena que anualmente se dedica a Nuestra Señora de la Fuensanta en su poético templo.

Ilustrados oradores han cantado las glorias de María en notables sermones y una lucida capilla de música vocal e instrumental ha contribuido a aumentar el esplendor de tales actos.

La iglesia estaba decorada con gusto y lucía una profusa iluminación.

También durante las nueve noches ha estado encendido el alumbrado extraordinario que se instaló en los alrededores del templo con motivo de la velada.

Anoche al acabar los cultos se organizó la procesión que los pone término. Figuraban en ella numerosos fieles con velas, una comisión del Cabildo Catedral, el Arcipreste don José Blanco Sancha, llevando el Santísimo bajo palio y la Banda municipal de música.

La procesión recorrió la explanada en que se levanta el santuario, se detuvo en el Póculo milagroso donde el clero cantó un motete y penetró de nuevo en la iglesia a los acordes de la Marcha Real, que se mezclaban con el repique de las campanas y con el estallido de los cobetes, al mismo tiempo que ardían vistosas bengalas multicolores.

Después de la reserva concluyó el acto, cerca de las nueve de la noche.

Tanto a la procesión como a la novena han concurrido numerosísimas personas, demostrando los sinceros sentimientos católicos del pueblo de Córdoba y la extraordinaria devoción que profesa a la Virgen de la Fuensanta.

GACETILLAS

El Laboratorio Municipal

Durante la primera quincena del corriente mes, el personal del Laboratorio municipal de higiene ha practicado los trabajos siguientes:

Análisis de bebidas espirituosas en malas condiciones, 5; en buenas, 1; de leche con resultado bueno, 2; de productos patológicos, 6.—Total de análisis, 14.

Visitas de inspección giradas a los establecimientos, 45; muestras recogidas como sospechosas, 7; decomisadas por no reunir condiciones para el consumo, 6; devueltas a los interesados por resultar buenas, 3.

Vacunaciones antivaricólicas en niños, 23; revacunaciones en niños, 8; en adultos, 5.—Total de vacunados, 36.

Certificaciones expedidas gratuitamente a los pobres, 9; tratamientos antirrábicos empleados, 2; y desinfecciones de viviendas por enfermedades infecto-contagiosas, 22.

A Lucena

Han marchado a la ciudad de Lucena nuestro querido amigo don Juan Bujalance Romero, su distinguida esposa doña Joaquina Osuna Pineda y su madre doña Pilar Pineda, viuda de Osuna.

Funerales

Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, se celebraron solemnes funerales por el descanso eterno del alma del bizarro capitán de caballería don Manuel Alonso Gasco y Tormo.

Presidían el cortejo el Ayudante del General Gobernador militar de la Plaza, en representación de este; el teniente coronel jefe del Depósito de Reserva de Caballería; el comandante de infantería don Ramón Soriano y los hermanos políticos del finado don Enrique Tormo y don José Llovet.

Al acto asistió numeroso duelo, del que formaban parte comisiones de oficiales de los distintos cuerpos de la garnición y muchos compañeros y amigos del finado.

Después se verificó el sepelio del cadáver, rindiendo los honores un escuadrón del regimiento de Sagunto.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la madre, hermanas y hermanos políticos del finado, que hace varios días se encuentran en esta capital, a la esposa, hijas y demás familia doliente.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes: José María Morales, de 7 años de edad, que vive en la calle Fernán Pérez de Oliva, número 11, de una herida contusa en la región glútea.

José Juliá Díaz, de 12 años, con domicilio en la calle de San Fernando, número 85, de una

ÉCOLE SUPÉRIEURE FRANÇAISE

—Córdoba—2, Plaza de Orive, 2—Córdoba—

—D. ARMANDO DUFOUR—

Primera Enseñanza Francesa—Segunda Enseñanza Española—Carrera de Comercio (Contadores y Profesores mercantiles)—Carreras militares—Correos—Telégrafos—Idiomas y Teneduría de Libros

SECCIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Nuestros alumnos de Segunda Enseñanza están matriculados en el Instituto General y Técnico de Córdoba, á cuyas clases asisten acompañados de dos Inspectores franceses; en la Escuela repasan sus lecciones bajo la dirección de un excelente y escogido cuadro de profesores españoles y extranjeros, prácticos en la enseñanza y en posesión de sus respectivos títulos académicos.

La sección de Segunda Enseñanza está constituida por dos salones de estudios, una clase para Letras, otra para Ciencias, un salón de Dibujo y Caligrafía, gabinete de Física y Química, etc.

Diariamente todos los alumnos, sin excepción, son preguntados en todas las lecciones, facilitándose á los padres las calificaciones obtenidas.

Exámenes de Segunda Enseñanza en el Instituto de Córdoba (desde el curso de 1905-1906)

CIENTO VEINTICUATRO ALUMNOS de la Escuela Superior Francesa han obtenido SETENTA Y CINCO MATRICULAS DE HONOR, catorce suspensos, ciento ochenta y seis aprobados, CIENTO CUARENTA Y SIETE NOTABLES, CIENTO CINCUENTA Y DOS SOBRESALIENTES.

HONORARIOS DE LAS CLASES DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Una asignatura aislada, 10 pesetas mensuales.
Un curso é idioma francés ó inglés, 25 pesetas mensuales.
Cada asignatura más, 5 pesetas.

IMPORTANTE.—Además de la clase de idiomas á la que los alumnos de Segunda Enseñanza asisten sin aumento de precio en los honorarios, hemos organizado una clase especial de lectura razonada y comentada, escritura al dictado, ejercicios de composición castellana, redacción, etc., también gratuita para los mismos alumnos.

Alumnos de SEGUNDA ENSEÑANZA matriculados en esta Escuela durante el año actual:

CUARENTA

herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Antonio Aumente Antequera, de 32 años, que vive en la calle del Buen Saco, núm. 1, de una herida en la lengua, erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Manuel Medinero Cebrián, de 24 años de edad, con domicilio en la calle Horno del Veinticuatro, número 20, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

Francisco Herrera Ray, de 17 años, habitante en la calle Cuatro Esquinas, número 9, de una contusión en la lengua.

Y Rafael Sánchez Tortolero, de 20 años, domiciliado en la calle del Caño, número 40, de una contusión y erosiones en el costado derecho.

Concurso

La Alcaldía Constitucional de Córdoba ha publicado la convocatoria siguiente:

Debiendo contratarse en concurso de postores el suministro del pan necesario para los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael durante el cuarto trimestre del corriente año, se anuncia la celebración de dicho acto, que tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía a las doce horas del lunes veinte y tres del que sigue, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

El tipo fijado al kilo de pan de harinas caudales recia de buena calidad, consiste en la suma de treinta y dos céntimos de peseta, sobre cuya base se formularán las proposiciones a puja llana por los licitadores que concurran, los cuales deberán presentar, además de la cédula personal, resguardo que acredite haber consignado en la caja municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas en concepto de fianza, la que se devolverá en el acto a los proponentes a excepción de aquel a cuyo favor se adjudique el servicio, que quedará en garantía definitiva del buen cumplimiento del contrato.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos deseen interesarse en mencionado servicio.

Córdoba 16 de Septiembre de 1912.—José López Serrano.

Bien venidos

Han regresado de Málaga, donde han pasado una temporada de baños, nuestro querido amigo y colaborador don Manuel Alfaro, su distinguida esposa e hijos.

Un valiente

Ha sido denunciado José Jordano Requena, que se presentó en la Cooperativa establecida en la calle de Emilio Castelar, y maltrató a su dependiente Francisco González Pérez.

Al interesado

En el Centro telegráfico de Córdoba está detenido un despacho expedido a nombre de Manuel Romero, procedente de Fuencerrada, por no encontrarse al destinatario.

Defunción

Ha fallecido en París la señorita Rosario Martel Bernuy y Fernández de Córdoba, hermana de los Condes de Villaverde la Alta.

Reciba la ilustre familia doliente nuestro pésame más sentido.

Más cuidado

Ha sido denunciado el conductor de una pira de toros que tronchó un árbol en el camino de la ronda, cerca del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Natalicio

La distinguida esposa del alocuente jurista consulto don Manuel Enriquez Barrios ha dado a luz, con felicidad, una hermosa niña.

Felicitamos a los padres de la recién nacida por este grato suceso.

Viajes baratos

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio especial por trenes ordinarios con billetes baratos de ida y vuelta para las personas que deseen concurrir a la feria de Ecija, la cual se celebra durante los días comprendidos del 20 al 24 del actual.

Ha aquí la tarifa correspondiente a nuestra provincia:

Desde Puente-Genil, Aguilár y Montilla costará 10 pesetas en segunda y 6 en tercera; desde Fernán-Núñez 9 y 5; de Córdoba 7 y 4; Lucena y Cabra 11 y 7; Doña Mencía y Luque-Baena 12 y 8; Cerro Muriano 880 y 555; El Vacar Villabarta 935 y 585; Albondiguilla-Villavieja 985 y 630; Espiel 1060 y 670; Villanueva del Rey 190 y 695; Belmez 1115 y 710.

El descanso dominical

El Gobernador civil ha impuesto una multa al dueño de un establecimiento de bebidas por infringir la Ley del descanso dominical.

Enhorabuena

En los exámenes verificados en Madrid para el ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, ha sido aprobada en el primer ejercicio de idiomas, obteniendo el máximo de puntos, la estudiante señorita Carmen Portal Miranda, hermana de nuestro distinguido amigo don Joaquín, activo corresponsal del DIARIO en Dos Torres.

Reciban ambos nuestra afectuosa enhorabuena.

La Económica

Si algún socio de esta corporación carece del título correspondiente y desea adquirirlo, podrá solicitarlo por escrito del conserje de la misma, que vive en la calle de Ambrosio de Morales, núm. 20.

Abandono

La vecina de esta capital Elena Pando Carmona ha presentado una denuncia contra su esposo Juan Gutiérrez Poyato por haberla abandonado, en unión de sus tres hijos, sin motivo alguno para ello.

Ascenso y traslado

Nuestro querido amigo y colaborador el Cronista de Córdoba don Rafael Ramírez de Arellano ha sido ascendido en su cargo de Secretario de Gobierno civil y trasladado del de Ciudad Real al de Toledo.

Le felicitamos con este motivo.

La reglamentación del trabajo

La Unión de Dependientes de Comercio de Córdoba se ha dirigido, en atenta comunicación, á todos los jefes de establecimientos para recabar su conformidad sobre el cierre general á las ocho de la noche, como está acordado en gran número de capitales.

Al mismo tiempo han enviado á la Cámara de Comercio la proposición siguiente:

Los establecimientos de tejidos, calzado, drogas, ferretería, muebles, quincalla, joyas, libros, papel y similares, cerrarán diariamente á las ocho de la noche, en absoluto los domingos y á voluntad de los jefes en los periodos de pascuas y feria.

Los establecimientos de comestibles, ultramarinos y similares cerrarán á las ocho de la noche en los seis meses comprendidos desde el 1.º de Octubre á 1.º de Abril, y en los seis meses restantes á las nueve, á las doce del día los domingos y á voluntad en los mismos periodos señalados en el artículo primero.

Los establecimientos de farmacia abrirán á las ocho de la mañana en todo tiempo y cerrarán á las nueve en los seis meses comprendidos desde el 1.º de Octubre á 1.º de Abril y á las diez en los seis meses restantes, exceptuándose por completo estos establecimientos de los periodos voluntarios de pascuas y ferias señalados en el artículo primero. Los domingos cerrarán á las doce del día, quedando montado un servicio permanente, que servirá por turno, en cada uno de los cuales alternarán cuatro de los establecimientos comprendidos en este artículo.

Reyería

En la calleja de Pimentera cuestionaron Manuel Jiménez y Mariano Calvo, resultando el primero con un mordisco en un brazo y una contusión leve en la cara y el segundo con una herida en la oreja izquierda y otra en la mandíbula derecha.

Ambos fueron curados en la casa de socorro.

Mejoría y nombramiento

Probablemente para el próximo mes de Octubre se encargará el joven é ilustrado profesor

115

su objeto, cuando por fin iban á arribar al puerto del matrimonio, vislumbrado ya de lejos, toda su energía, todos sus esfuerzos iban á ser inútiles por la falta de unos cuantos lúies que les permitieran prolongar la lucha durante algún tiempo más.

Para aquel baile que tan maravillosos é inesperados resultados había dado, sacrificaron sus últimas economías, y en aquel momento se veían en el trance de no poder aceptar otras invitaciones. Y nunca faltaba quien invitase á las lindas señoritas de Kerbinio, porque en muchas leguas á la redonda las conocían y celebraban su elegancia y su ingenio. Precisamente por entonces el almirante de Kergor, que vivía en Lorient, quería dar en los magníficos salones de su hotel un baile de máscaras como el de la Prefectura, al cual había asistido, y cuya animación le había entusiasmado.

Isabel y Juana fueron, como era natural, las primeras en recibir la invitación, y, bien contra su voluntad, resolvieron abstenerse de asistir. Semejante resolución no era la más á propósito para alegrar el rostro de las lindas mundanas, y las comilas en el castillo de Kerbinio se resentían de la tristeza ambiente, tristeza tanto más profunda, cuanto que participaba de ella hasta la misma «Cenicenta», la alegre y risueña «Cenicenta».

También la niña tenía graves preocupaciones. Desde que se separó de la señora de Longay, hacía ya quince días, ninguna carta, ningún recado había recordado á «Rosa de Breña» que aún existía «la marquesa de Caralás».

¿Qué significaba aquel silencio? Edita se perdía en toda clase de conjeturas. A veces le parecía que su bienhechora estaba enferma; entonces se echaba en cara ingenuamente la escapatoria del baile, temiendo que la fatiga

VIII

Tan bondadosa como bella.

A la sazón la vida seguía su curso ordinario en el hogar de las Kerbinio: quiero decir que las señoritas Morvan, las dos mayores, se pasaban fuera de su casa días enteros, pero volvían siempre á comer, y que la pequeña repartía el tiempo entre los peligrosos paseos por el Morbihan ó por los acantilados y las prolongadas visitas á la biblioteca, cuyos polvorientos estantes atesoraban inagotables riquezas.

Tras los días de fiebre que precedieron y siguieron al en que se celebró el baile de la Prefectura, cuyo recuerdo perduraba todavía en la memoria de las tres hermanas, y que había de ser para cada una de ellas el acontecimiento que decidiera de su porvenir, parecían á las tres muchachas en extremo triste y monótona su habitual existencia. Juana é Isabel halláronse ante el pavoroso problema de siempre: por una parte, figurar, que es sinónimo de gastar; por otra, carecía de recursos, que vale tanto como aislamiento. Ahora bien; para concertar estas dos palabras tan opuestas, para enlazarlas, tuvieron que desplegar las huérfanas una energía poco común. Hasta entonces habían hecho buen papel, prodigando su belleza por todos los salones, por todos los paseos, por todas las playas de la región; y aquí que cuando iban á conseguir

de instrucción primaria D. Antonio Bajo Gouzález de una plaza de uno de los mejores centros de enseñanza privada de este capital.

Le felicitamos por ello, toda vez que la noticia indica que se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que ha padecido, y de cuya curación, a cargo del doctor Barzo, le hemos oído hacer grandes elogios.

Resolución

Ha sido desestimado el expediente que cursó al Ministerio de la Guerra la Comisión mixta de Reclutamiento de Córdoba, instruido con motivo de haber alegado como sobredada desistimiento del ingreso en casa, el soldado Manuel Páez del Alcaide, la excepción del servicio militar activo, pues la citada excepción ya existía en el acto de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo a que pertenece.

Accidente

Por los camilleros de la casa de socorro fué conducida ayer a su domicilio de la calle de San Basilio una mujer llamada Francisca Salcedo, que se hallaba accidentada en la vía pública.

Título de Bachiller

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de Bachiller de don Enrique Alvear y Sánchez-Guerra.

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los señores que siguen:

Hotel Simón.—Don Sandalio Vargas, don Carmelo Calero, don Miguel Fontecilla, don Enrique Montoya, don Luis García, don Fernando Gómez, don Antonio Pérez, don Filiberto López, don Ignacio Ospe, don Antonio Tonilla, don Miguel Obate, don Mateo Quirós, Marqués de los Castellones y don Rafael Ramírez.

Hotel de Oriente.—Don Pedro León, don Francisco Comas, señor Chaves, don Antonio Rodríguez, don Giuseppe Martini y don Bernardo Martín.

Sin licencia

Ha sido denunciado Pedro Laque por hacer las limpiezas del pozo negro de una casa de la calle de Romero sin la debida licencia.

Las corridas de Pozoblanco

La empresa de la plaza de toros de Pozoblanco, perseverando en su propósito de celebrar buenos espectáculos taurinos, sin reparar en gastos, ha organizado unas atrayentes corridas con motivo de la feria de aquella población.

El programa es el siguiente:

Dos corridas mixtas en los días 25 y 26 de Septiembre.

Día 25.—Seis toros de don Antonio Guerra; dos escogidos para Francisco Madrid y cuatro novillos para Mojino y Machaquero II.

Día 26.—Seis hermosos ejemplares de Páez, antes de Cullar; dos escogidos para Francisco Madrid y cuatro novillos para Mojino y Patatero.

Este benderillará los que le correspondan estoquear.

Subasta

El día 8 de Marzo próximo se celebrará la subasta de las obras de acopio y reparación de la carretera de Castro del Río a Montilla, admitiéndose proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el día 28 del corriente.

Trenes detenidos

Telegrafían de Doña Mencía dando cuenta de que el tren 404 tuvo que detenerse en el kilómetro 49 por estar interceptada la vía a causa de las lluvias.

También el tren 214 de la línea de Balmez quedó detenido en el kilómetro 11 500 a causa de una rotura en la máquina.

Licencias de caza

El Gobernador civil ha concedido licencia de caza a don Guillermo Vizecaino, don Alfredo Muñoz, don Antonio Delgado, don José Caballero, don Adrián Sampere, don Antonio Cobos, don Vicente Pérez y don Bonifacio Carretero, de Pozoblanco; don Cristóbal Calvo, de Córdoba, y don Antonio Iglesias, don Antonio Amil, don Andrés Criado y don Mariano Galás, de Adamuz.

Un herido grave

En la fábrica de electricidad de Montilla ha ocurrido un suceso sangriento.

El joven José Ruiz, de aquella vecindad, y empleado en la fábrica, tiene un hermano que había sido despedido de dicho establecimiento por el encargo del mismo don Modesto Herrero.

Parece que aquel y este tuvieron algunas palabras y Ruiz disparó sobre el señor Herrero, alcanzándole un tiro en la boca y quedando la bala alojada en la garganta, cerca de la yugular.

El herido, inmediatamente de recibir el disparo, emprendió la fuga, penetrando en el Casino Montillano, donde se le practicó la primera cura.

Personado el juzgado empezó a instruir las primeras diligencias, pasado el herido a su domicilio.

El agresor fué conducido a la cárcel.

El señor Herrero se encuentra en grave situación.

Por disparo

Ha sido detenido en Bujalance el guarda municipal jurado Manuel Girón quien, en completo estado de embriaguez, disparó su escopeta contra Rafaela Rojas Olallas.

Viajero robado

Comunican de Luque que a un viajero del tren mixto de la línea de Puente Genil a Linares le han robado una maleta, un traje gris, dos fotografías y una camisa.

La guardia civil de aquel puesto practica diligencias para detener al autor del robo.

La viruela

En Priego, Pozoblanco y Montemayor han ocurrido algunos casos de viruela.

En su virtud, la Inspección provincial de Sanidad ha enviado vacunas a dichos pueblos.

Detenido

Participan de la Carriola que en la dehesa de la Morata ha sido preso el vecino de aquella villa Rafael Benítez, cuya detención tenía interesada el Juez municipal.

Reclamada

En Priego ha sido detenida una mujer llamada Gertrudis Serrano, que estaba reclamada por el Juez de instrucción.

LIQUIDACION

LA ORIENTAL

Joyería, Platería y Relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público. No obstante y durante el tiempo que exista la liquidación, se admitirán encargos y composturas como de costumbre.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

— **Urberuaga de Ubilla.** — Marquina (Vizcaya). — Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense.

— **Licor Oriental.** — Dentífico sin rival para la conservación de la dentadura e higiene de la boca. Es el mejor y más barato. Haced una prueba y os convenceréis.

El frasco pequeño (muestra, 15 gramos) 25 céntimos; mediano, 30 gramos, con cuenta gotas, 50 céntimos. Litro, 10 pesetas.

Venta exclusiva, perfumera de R-fael Hoyo, Duque de Hornachuelos, número 11.

— **Léase el anuncio «Aguas del Vaca»**, en 4.ª plana.

Maíz amarillo superior, del País

Para adquirirlo en las mejores condiciones diríjase a don Manuel Maqueda Montero, Paradas (Sevilla).

— **Siempre novedades en todos los artículos,** calidades inmejorables y precios muy limitados encontrarán cuantos compren en el Almacén de Mercadería, Pasamanería y Novedades LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24. Festa eléctrica de Brorn para quitar toda clase de manchas. Jabón Hiel de vaca a 65 céntimos caja.

— **El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades.** Combátese con los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno o dos granos al cenar. — Venta en Farmacias.

— **Una vida metódica y la Hemoglobina Asimilable Stengro,** aperitivo tónico estomacal y de la sangre, regeneran los organismos. — Venta Farmacias.

Res extraviada. — El domingo ocho del mes actual se extravió desmandándose, desde la hacienda de Las Quemadas, de este término, hasta el pago de huertas de la Fuensanta, una becerria de siete meses de edad, negra, bragada, sin hierro, con señal en las orejas de agujero en la derecha y mosa detrás en las dos. Se solicita a la persona que conozca su paradero lo avise en la calle Cardenal González, número 112, donde se le gratificará si lo desea.

Subasta voluntaria

En pública subasta que se celebrará el día 23 del mes actual en la notaría de don Luis Medina, calle de Ambrosio de Morales, número 7, se vende la casa número 16 de la calle de Gutiérrez de los Ríos, de esta ciudad. El pliego de condiciones puede verse en dicha notaría.

+
X ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
María del Carmen Blanca Peré y Cano
Falleció en Córdoba el 19 de Septiembre de 1902, a los 16 años de edad.
— R. I. P. A. —

+
CUARTO ANIVERSARIO
EL M. I. SEÑOR
DON ANGEL ENRIQUEZ Y ENRIQUEZ
Dignidad de Chantre que fué de esta Santa Iglesia Catedral
Falleció en el Señor el día 17 de Septiembre de 1908
— R. I. P. A. —

Las misas que se celebren el día 17 de este mes en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia el dicho día con la licencia del muy ilustre señor Gobernador eclesiástico.

Sus hermanos y sobrinos, sobrinos políticos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
Madrid 16 y 17.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

La apertura de los Tribunales

Al medio día se celebró, con gran solemnidad, la apertura de los Tribunales.

El acto fué presidido por el Ministro de Gracia y Justicia y el Presidente del Tribunal Supremo.

Asistió numerosísimo público, figurando en los estrados muchos magistrados, jueces y fiscales.

El Fiscal del Tribunal Supremo leyó la memoria explicando los trabajos realizados durante el año último.

Después el Ministro de Gracia y Justicia procedió a la lectura de su discurso.

Principia dedicando un recuerdo al juez y sus auxiliares de Sueca asesinados en Cullera.

Luego anuncia que se prepara la reforma de la organización judicial y se estudia la implantación de la instancia única en los juicios civiles con las variaciones que esto impone en los recursos de casación.

Trata de la creación del Consejo judicial que entienda en todo lo relativo a nombramientos, traslados, reingresos y jubilaciones.

Ocupase en la reforma del Código penal, pues no cabe mantener ciertos preceptos en él después de la publicación de las leyes relativas al descanso dominical, a los derechos de huelga y otras.

Dice que lo mismo ocurre en lo que se refiere a las leyes de enjuiciamiento y declara que la comisión designada al efecto estudia con gran actividad las reformas que exigen los juicios universales, de concurso y quiebra y algunas materias en el enjuiciamiento criminal.

Reconoce que se imponen no pequeñas modificaciones; sobre todo es de absoluta precisión proceder a la revisión del Código civil.

Niega el propósito de suprimir la inspección de los tribunales, mostrándose partidario de la inspección única.

Anuncia la creación de los tribunales especiales para niños, pues éstos, hasta que hayan cumplido los dieciséis años no deben ir a las cárceles sino a los reformatorios.

Cita el resultado que ofrece este procedimiento en otros países y añade a la casa de corrección que se instituyó en Barcelona con el legado de cien mil duros de don Toribio Durán.

Habla también de la reforma penitenciaria y de la necesidad de abordarla, aunque reconoce que se ha progresado mucho en esta materia.

Manifiesta que se prepara y se publicará en breve el Reglamento general de las prisiones y añade que se confecciona, asimismo, el de la

Venta de aceite

De la sierra de Montoro, por cuenta del cosechero y desde un cuarto arroba en adelante, se vende aceite fino de superior calidad y al precio corriente de plaza, en la plazuela de Pineda, número 1.

AVISO

El dueño de la Panadería Catalana pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que con motivo de la supresión del reparto a domicilio, ha establecido despachos situados en las calles Alfonso XIII, número 52, Deanes, sin número y plaza de la Batilla, donde se expendrán todas las clases de pan que elabora.

PANADERÍA

DE LA VIUDA DE JOSÉ MARIA SALMORAL

9—PEREZ DE CASTRO—9

La dueña participa a su numerosa clientela y al público en general que habiéndose acordado suprimir la venta de pan a domicilio y reventa en los almacenes, abre desde el día 17 las sucursales siguientes:

Espartería 1.

Angel de Saavedra 3 (antes Santa Ana).

Plaza de Aladrosos 19.

Y Deanes 16 (plaza de la Jendería).

El público encontrará en estas sucursales el pan elaborado en las mejores condiciones higiénicas y superiores clases.

+
X ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
María del Carmen Blanca Peré y Cano
Falleció en Córdoba el 19 de Septiembre de 1902, a los 16 años de edad.
— R. I. P. A. —

Sus desconsolados padres, hermana, tíos, primos y demás parientes, aplican a las personas piadosas la encomienda a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por cada acto de piedad que se practique en sufragio del alma de la finada

+
CUARTO ANIVERSARIO
EL M. I. SEÑOR
DON ANGEL ENRIQUEZ Y ENRIQUEZ
Dignidad de Chantre que fué de esta Santa Iglesia Catedral
Falleció en el Señor el día 17 de Septiembre de 1908
— R. I. P. A. —

Las misas que se celebren el día 17 de este mes en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia el dicho día con la licencia del muy ilustre señor Gobernador eclesiástico.

Sus hermanos y sobrinos, sobrinos políticos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

nueva Ley hipotecaria y que también se trabaja en la reforma de la codificación notarial.

Tanto el discurso como la memoria fueron muy aplaudidos.

Seguidamente se procedió a descubrir la lápida, colocada en el vestíbulo de la sala de magistrados, en memoria del juez y de los dependientes del juzgado de Sueca asesinados en Cullera.

Dicha lápida ostenta la siguiente inscripción:

A la memoria del juez de Sueca don Jacobo López de Rueda, asesinado el 18 de Septiembre de 1911 por turbas de Cullera, donde fué en cumplimiento de su deber y por acción de la ley a restablecer el orden sin más auxilio que su actividad.

Llor eterno a este mártir y a los auxiliares de la justicia Fernando Toucas García y Pascual Box, que también fueron asesinados en aquella ocasión.

Instantáneamente se terminó el acto.

Otras noticias

Canalejas

Esta mañana vino Canalejas de Otero. Hizo el viaje en el tren, que llegó con retraso.

Instantáneamente dirigió al Ministerio de la Gobernación para celebrar una entrevista con Barroso.

También conferenció, por teléfono, con García Prieto.

Después estuvo en Palacio para cumplimentar a la Reina Doña María Cristina y luego fué a enterarse del estado de la Infanta doña María Teresa.

Ambas preguntaron con interés al Jefe del Gobierno las impresiones que tenía respecto a la enfermedad de su hija.

La llegada de los Reyes

El Presidente del Consejo, al salir de Palacio, manifestó que los Reyes llegarán a Madrid el domingo próximo.

La apertura de las Cortes

También dijo el Jefe del Gobierno que las Cortes se abrirán del 7 al 8 de Octubre.

El conflicto de los ferroviarios

Esta mañana Maristany conferenció extensamente con el Ministro de Fomento sobre el conflicto de los ferroviarios catalanes.

Esta tarde Villanueva ha tenido una entrevista con dichos ferroviarios, la cual duró tres horas y media.

También asistió a ella el Director general de Obras públicas.

Al terminar la reunión el Ministro recibió a los periodistas y les dijo que se examinaron detenidamente todas las peticiones, algunas de las cuales han sido ya aceptadas por las compañías.

Otras requieren ciertas aclaraciones pero no se advierten grandes diferencias entre las empresas y los obreros para que éstos puedan llegar a la huelga.

Añadió que, como los individuos del consejo de administración de la Compañía estarán en breve en Madrid y Barcelona, se reunirán para examinar la cuestión.

La nueva Infanta

En el palacio de la Infanta doña María Teresa se verificó la inscripción de su nueva hija en el registro de la Familia Real.

El acto se ajustó al ceremonial correspondiente.

Inscribióse a la recién nacida con el nombre de Pilar.

La Reina Doña María Cristina ha permanecido todo el día al lado de la Infanta doña María Teresa.

Augustas viajeras

Mañana llegarán la Infanta doña Paz y su hija la Princesa Pilar.

Visita y conferencia

El Ministro de la Guerra visitó esta tarde al de Fomento.

Ambos conferenciaron extensamente.

La sustitución de Fernández Silvestre

Un periódico se hace eco de los rumores de la probable sustitución del coronel Fernández Silvestre por un general de brigada en el mando de las fuerzas de Larache y dice que algo pudiera haber de cierto en ello, pues Fernández Silvestre desea dejar aquel puesto por motivos particulares.

Visita de cortesía

El Ministro de Fomento hizo una visita de cortesía a Morat, a quien no había visto desde antes de que emprendiera el viaje de verano.

El Congreso antropológico

El Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública ha recibido un telegrama del delegado español en el Congreso antropológico de Ginebra dando cuenta de la clausura del mismo y de haberse acordado que el próximo se celebre en Madrid.

Añade que tal acuerdo fué acogido con gran entusiasmo, dándosele entusiastas vivas a España.

Aiba

El próximo día 22 regresará a Madrid el Ministro de Instrucción pública.

Manifestaciones de Canalejas

El Presidente del Consejo, antes de regresar esta tarde a Otero, recibió a los periodistas y les dijo que Barroso le había entregado el proyecto de Administración local, el cual estudiará minuciosamente.

Refiriéndose al asunto de los ingenieros industriales insistió en que el Gobierno está completamente identificado con la actitud de los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Más de los ferroviarios

Terminada la entrevista que tuvo el Ministro de Fomento con los ferroviarios catalanes celebraron éstos una reunión, de la cual han facilitado la siguiente nota a la prensa:

La comisión, deplorablemente impresionada por su entrevista con el Ministro, ante la negativa de la Compañía a acceder a las peticiones de carácter general y a las locales, considera inminente la huelga.

Los comisionados, después de la indicada entrevista con Villanueva, conferenciaron por teléfono con sus compañeros de Barcelona quienes, según parece, les ordenaron que regresen inmediatamente a aquella capital y suspendan, por lo tanto, todas sus gestiones.

Relacionase con la actitud de los ferroviarios la entrevista de los ministros de la Guerra y de Fomento.

Rivista ha dicho que sus compañeros de Barcelona se apresurarán a presentar en el Gobierno el anuncio de la huelga.

Los comisionados marcharán el miércoles.

Supóngase que tomarán parte en la huelga unos diez mil ferroviarios.

No obstante todos estos antecedentes el Ministro de la Gobernación sigue mostrándose optimista.

Juzga que las últimas impresiones se deben a las diversas tendencias que hay entre los ferroviarios, predominando las de violencia en los de Barcelona.

Uu incendio

Esta tarde se declaró un violento incendio en una fábrica de asfalto de la calle Méndez Alvaró, a causa de haber prendido una chispa en el horno de la chimenea.

La fábrica ha quedado casi destruida.

El valor de las pérdidas asciende a cuarenta mil pesetas.

Un bombero resultó herido a causa de haberse clavado una astilla en una mano.

Provincias

La Corte en San Sebastián

Las regatas

Con un tiempo hermoso se ha celebrado hoy la regata del crucero San Sebastián-San Juan de Luz.

Los Reyes han tomado parte en ella con el balandro «Hispania».

Conferencia diplomática

El Ministro de Estado y el Embajador de Francia han celebrado hoy una larga conferencia.

Ambos se mostraron muy reservados sobre los asuntos de que tratan.

El regreso de la Corte

En el palacio de Miramar empiezan a hacerse los preparativos para el regreso de la Corte a Madrid.

Los conflictos obreros

Para estudiar unas bases

Han llegado a Soria los ingenieros de la División de los ferrocarriles para estudiar las bases propuestas por los obreros de la línea de Torralba.

Una huelga en perspectiva

Los dependientes de los tranvías de San Fernando han celebrado una reunión acordando declararse en huelga el día 23 del actual si la Compañía no accede a sus peticiones y pedir a otros gremios que le secunden.

Huelga de albañiles

En Cáceres se han declarado en huelga todos los albañiles.

Piden el aumento de jornal.

Otro conflicto

Los obreros de la casa Irch, de Barcelona, han declarado que aceptan la fórmula propuesta por el Gobernador para solucionar el conflicto pendiente entre ellos y los patronos, pero insisten en pedir que se coloque a veinticinco de los cincuenta declarados en huelga y entre ellos a los promovedores de la disidencia.

Parece que la empresa se niega a acceder a tal petición.

Los huelguistas de Duro Folguera

Dicen de Gijón que los huelguistas de la fábrica de Duro Folguera están desorientados.

Accidente marítimo

Comunican de Barcelona que al entrar en aquel puerto un vapor pesquero echó a pique una barca.

Sus cinco tripulantes cayeron al agua, pero, merced a la prontitud con que se acudió a auxiliarlos, únicamente sufrieron ligeras contusiones.

Máquina averiada

Dicen de Tortosa que en la estación de Alcalá de Chisbart se averió la máquina del tren expreso procedente de Valencia.

Fuó sustituida y el tren continuó su marcha, con algún retraso.

La supresión de los consumos

Ayer se celebró en Ternel una asamblea a la que asistieron varios diputados por la provincia para pedir la supresión del censo por consumos que satisfacen al Tesoro los Ayuntamientos y que se hagan extensivos a todos los municipios de España los beneficios de la ley de sustitución de los consumos que se conceden a las capitales y a los pueblos asimilados.

Un suceso gracioso

En Vallaolón ha ocurrido un suceso que tiene mucha gracia.

Un periódico local está publicando, en el folletín, la novela de Cervantes titulada «La Gitanilla».

Esta mañana se presentó en la redacción un gitano exigiendo al director del referido periódico que le dijese las señas del domicilio del autor del escrito, pues iba a pedirle una explicación por insultar a los gitanos.

El periodista dijo que Cervantes vivía en la casa de que primero se acordó y su visitante le dió las gracias, añadiendo: pues ahora mismo voy a buscarle para mearle la nuez.

Agresión de un limpiabotas

Telegrafían de Almería dando cuenta de un sangriento suceso ocurrido en el pueblo de Cuevas de Vera.

El concejal de aquel Ayuntamiento don Manuel Mongosa mandó al limpiabotas Antonio Mula que fuese a comprarle unos cigarrillos, dándole para que los pagase una moneda de cinco pesetas.

Cumplió el limpiabotas el encargo pero no dió a Mongosa la vuelta del duro completa, por lo cual aquel le reclamó.

Entonces Mula sacó una navaja y le asestó una puñalada, causándole una herida gravísima en la región precordial.

El agresor fué detenido.

Ab el Azis

Esta mañana llegó a Algeciras el exultán de Marruecos Ab-el-Azis.

Ha visitado varias casas particulares, pues desea arrendar una para pasar en ella una temporada.

Extranjero

La Procesión Eucarística de Viena

A las diez de la mañana se celebró en Viena la procesión con que ha terminado el Congreso Eucarístico.

El acto revistió una grandiosidad extraordinaria.

Al salir la Custodia de la Catedral dispararon veintidós cañonazos.

Instantáneamente se organizó la comitiva.

Formábanla los guardias de Corps, el personal palatino, dieciocho consejeros a caballo, cien carrozas particulares, el caballero mayor, ocho bandas de música, una brigada de caballería, la carroza de la Emperatriz María Teresa con el Legado de Su Santidad, que llevaba el Santísimo, y el Arzobispo de Viena, el Emperador y el Archiduque Francisco Fernando en otra carroza, treinta y seis cardenales, arzobispos y obispos en diez carrozas de Palacio, doce archiducos, una carroza de respeto, el clero compuesto de más de seis mil sacerdotes, unos cien mil congregistas, dos batallones de guardias de Corps y seis regimientos de caballería húngara.

Los congregistas llevaban innumerables banderas.

En la carrera, que era larguísima, se agolpaba un gentío inmenso.

Había numerosas tribunas, desde las cuales el público arrojaba una verdadera lluvia de flores al paso del Santísimo.

En la plaza donde se levanta el Palacio imperial aguardaban a la procesión la Familia Real y el Gobierno.

El Cardenal Legado, al llegar a dicho paraíso, dió la bendición con la Custodia.

No pudo celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa en el altar construido al efecto en la puerta de Palacio, a causa de la lluvia y la comitiva regresó a la Catedral.

Las aclamaciones de la muchedumbre no cesaban un instante.

A pesar de la extraordinaria aglomeración de gente no hubo el más mínimo desorden.

Las tropas, vestidas de gala, cubrían toda la carrera.

No se tiene memoria de un acto tan imponente y hermoso como este.

Muley Haffid

Telegrafían de Marsella que a las diez de la mañana, a bordo del vapor «Mongolia», marchó a Gibraltar el exultán de Marruecos Muley-Haffid.

Va satisfechísimo de las atenciones que le ha dispensado Francia.

ULTIMA HORA

La huelga de los ferroviarios catalanes

Madrid 17 6 m.

Telegrafían de Barcelona que los ferroviarios han anunciado al Gobernador que empezarán la huelga dentro del plazo legal de ocho días.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La impresión de las Llagas de San Francisco, San Pedro de Arbúes, mártir, y Santa Columba, virgen y mártir de Córdoba.—Mañana.—Santa Emilia y San Jeremías, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.—Mañana a Nuestra Señora de la O, en la iglesia de la Consolación.

Jubileo etéreo.—Hoy en la iglesia de San Pablo, costeado por doña Purificación Aroca, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por la señora viuda e hijos del Excmo. señor don Eduardo Alvarez de los Angeles.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

